

---

## DI 01-013.R01 POLITICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, INTERGRAFICAS (en adelante LA EMPRESA) adopta la presente política para el tratamiento y protección de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados. De esta manera LA EMPRESA manifiesta que garantiza los derechos de privacidad, la intimidad, el buen nombre en el tratamiento de los datos personales.

### 1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Nombre de la empresa: INTERGRAFICAS S.A

Dirección: Carrera 12 N° 23-56 Funza (Cund).

Correo Electrónico: [intergraficas@intergraficas.com.co](mailto:intergraficas@intergraficas.com.co)

Teléfono: +57 (1) 794 1810

### 2. DEFINICIONES

- ✓ **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- ✓ **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales.
- ✓ **Dato Público:** Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o servidor público.
- ✓ **Datos Sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.
- ✓ **Autorización:** Consentimiento previo por parte del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- ✓ **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- ✓ **Tratamiento:** Conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- ✓ **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento. En los eventos que el responsable no

---

ejerza como encargado de la base de datos, se identificara expresamente quien será el encargado.

- ✓ **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- ✓ **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento.

### 3. TRATAMIENTO

La EMPRESA, actuando en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros, recolecta, almacena, usa, circula y suprime Datos Personales correspondientes a personas naturales con quien tiene o ha tenido relación, tales como trabajadores y familiares de estos, accionistas, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores.

### 4. FINALIDAD

Los Datos Personales son objeto de Tratamiento por parte de LA EMPRESA con las siguientes finalidades:

- 4.1 Para el envío de información a sus trabajadores y familiares.
- 4.2 Para la prestación de los servicios de salud a los familiares de los trabajadores de LA EMPRESA beneficiarios del servicio de salud.
- 4.3 Para el reconocimiento, protección y ejercicio de los derechos de los accionistas de LA EMPRESA.
- 4.4 Para el fortalecimiento de las relaciones con sus clientes, mediante el envío de información relevante.
- 4.5 Para consolidar un suministro oportuno y de calidad con sus proveedores, a través de la invitación a participar en procesos de selección y la evaluación del cumplimiento de sus obligaciones.
- 4.6 Para la verificación de saldos de sus acreedores.
- 4.7 Para la determinación de obligaciones pendientes, la consulta de información financiera e histórica crediticia y el reporte a centrales de riesgo.
- 4.8 Para mejorar, promocionar y desarrollar sus productos.

---

**4.9** Para actividades de mercadeo, estadísticas, de investigación y demás propósitos comerciales que no contravengan la legislación vigente en Colombia.

**4.10** Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales.

**4.11** Para eventualmente contactar, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como trabajadores y familiares de estos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, para las finalidades antes mencionadas.

## **5. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES**

Las personas naturales cuyos datos personales sean objeto de tratamiento por parte de LA EMPRESA, tiene los siguientes derechos, los cuales pueden ejercer en cualquier momento.

**5.1** Conocer los datos personales sobre los cuales LA EMPRESA está realizando el tratamiento. De igual manera, el titular puede solicitarle en cualquier momento, que sus datos sean actualizados o rectificadas, entre otros, si encuentra que sus datos son parciales, inexactos, incompleto, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

**5.2** Solicitar a LA EMPRESA la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, mediante los canales de comunicación que LA EMPRESA disponga. No obstante, la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular de la información tengan un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos y/o archivos, ni mientras se encuentre vigente la relación entre el titular y LA EMPRESA, en virtud de la cual fueron recolectados sus datos.

**5.3** Solicitar prueba de la autorización otorgada a LA EMPRESA para el tratamiento de sus datos personales.

**5.4** Ser informado por LA EMPRESA, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.

**5.5** Acceder de forma gratuita a sus datos personales objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.

**5.6** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o a la entidad que hiciere sus veces, quejas por infracciones al dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y a las demás normas que lo modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante LA EMPRESA.

## **6. DEBERES DE LA EMPRESA COMO RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

**6.1** Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.

**6.2** Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.

**6.3** Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.

**6.4** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

**6.5** Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular.

**6.6** Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.

**6.7** Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.

**6.8** Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.

**6.9** Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.

**6.10** Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.

**6.11** Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se entra autorizado el tratamiento de sus datos.

- 
- 6.12** Usar los datos personales del titular solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

## **7. AUTORIZACIÓN**

LA EMPRESA obtendrá la autorización del titular mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, sitios web, o en cualquier otro formato que permita la obtención del consentimiento. En caso de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ellos, los datos no se almacenaran o capturaran en la base de datos.

LA EMPRESA conservara la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, para lo cual utilizara los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptara las acciones necesarias para mantener el registro de la forma y fecha en la que obtuvo esta.

## **8. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE**

De acuerdo con la Ley de protección de datos personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como los relacionados con:

- ✓ Origen racial o étnico.
- ✓ Orientación política.
- ✓ Convicciones religiosas o filosóficas.
- ✓ Pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones de derechos humanos o partidos políticos.
- ✓ Salud.
- ✓ Orientación sexual.
- ✓ Datos biométricos (huella dactilar, biométrica de mano, firma, foto).

El tratamiento de los datos personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada por parte del titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.

---

En este caso, además de cumplir con los requisitos establecidos para la autorización, LA EMPRESA deberá:

- ✓ Informar al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
- ✓ Informar al titular cuales de los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad del tratamiento.

## **9. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Según lo dispuesto por el Artículo 7° de la ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013, LA EMPRESA solo realizara el tratamiento, recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión de datos personales siempre y cuando este tratamiento responda, respete, asegure derechos fundamentales y el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

LA EMPRESA deberá obtener la autorización del representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

## **10. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTA, RECLAMOS, PETICIONES DE RECTIFICACION, ACTUALIZACIÓN O SUPRESIÓN DE DATOS**

**10.1 Consultas:** Los titulares podrán consultar la información personal que repose en LA EMPRESA, quien suministrara toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales LA EMPRESA garantiza:

- ✓ Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- ✓ Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación.
- ✓ Las consultas podrán formularse al correo [intergraficas@intergraficas.com.co](mailto:intergraficas@intergraficas.com.co)

**10.2 Reclamos:** El titular que considere que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante LA EMPRESA.

El reclamo del titular se formulara mediante solicitud dirigida a LA EMPRESA al correo electrónico [intergraficas@intergraficas.com.co](mailto:intergraficas@intergraficas.com.co) o mediante comunicación escrita con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.

**10.3 Petición de actualización y/o rectificación:** LA EMPRESA rectificara y actualizara, a solicitud del titular, la información de este que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados.

**10.4 Petición de supresión de datos:** El titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar a LA EMPRESA su supresión (eliminación) en cualquiera de los siguientes eventos:

- ✓ Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
- ✓ Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- ✓ Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

## **11. SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y MEDIDAS**

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, LA EMPRESA adoptara las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

---

## **12. UTILIZACION Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES E INFORMACION PERSONAL POR PARTE DE LA EMPRESA**

LA EMPRESA podrá realizar transferencia y transmisión, incluso internacional, de la totalidad de los datos personales, siempre y cuando se cumplan los requerimientos legales aplicables. Para la transferencia de datos personales de los titulares, LA EMPRESA tomara las medidas necesarias para que los terceros conozcan y se comprometan a observar la presente política, bajo el entendido que la información personal que reciban, únicamente podrán ser utilizada para asuntos directamente relacionados con LA EMPRESAY solamente mientras esta dure y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente.

LA EMPRESA también podrá intercambiar información personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiad:

- ✓ Para cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia.
- ✓ Para cumplir con procesos jurídicos.
- ✓ Para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno, y para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno distintas a las de su país de residencia.
- ✓ Para hacer cumplir nuestros términos y condiciones.
- ✓ Para proteger nuestras operaciones.
- ✓ Para proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros
- ✓ Obtener las indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

### **13. LEGISLACION APLICABLE**

Esta política de protección de datos personales, se rigen por lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de los datos personales a los que se refiere el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1727 de 2009 y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan.